

Sistema Estatal de Evaluación
 Notas a los Estados Financieros
 FIDEICOMISO CARRETERA SANTA ANA ALTAR
 al 31 de Marzo de 2015
 (PESOS)

ETCA-I-05

TRIMESTRE: PRIMERO 2015

Notas de desglose.

Notas al Estado de situación financiera.

I.a.) 1. Efectivo y equivalentes.

Se maneja una sola cuenta con la Institución Fiduciaria que es Banco Santander, misma que por instrucciones del Comité Técnico del Fideicomiso mantiene una cantidad mínima a la vista y la parte importante en cuenta de inversión, cuidando la disponibilidad. No se administra chequera y se dispone de los fondos mediante instrucción de pago directamente a los acreedores y proveedores.

	2015	2014
A la vista	\$ 1,296,650.08	\$ 1,382,995.22

Ia).2. Derechos a recibir efectivo y equivalentes a corto plazo.

Es por concepto de impuesto al valor agregado trasladado por proveedores y contratistas; inicialmente se estableció la política de separar el costo real y registrarlo en activo fijo, y el impuesto al valor agregado registrarlo como un valor a recuperar. Se han hecho gestiones infructuosas ante el Servicio de administración tributaria (SAT), y se estima de difícil recuperación.

	2015	2014
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$ 17,577,386.98	\$ 17,567,355.90

Ia).3. Inversiones en carretera Santa Ana Altar.

Su importe está expresado a valor histórico, sin incluir I.V.A., y constituye el patrimonio del Fideicomiso en sí. Mientras se estuvo administrando su uso por el Fideicomiso se le estuvo dando mantenimiento adecuado. Se supone que el concesionario la mantiene en buen estado de uso. Dado el mantenimiento mencionado no se ha considerado a la fecha aplicar una depreciación.

	2015
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$ 155,356,859.65

Ia).4. Cuentas por Pagar a corto plazo.

El saldo a la fecha lo forman los servicios de contabilidad prestados por la firma de Contadores Públicos encargados, mismos que se saldaron en enero de 2015, siendo el único pasivo.

	2015	2014
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$ 34,603.50	\$ 57,223.50

Ia).5. Patrimonio.

Recursos Estatales	\$ 23,476,655
Recursos Federales	\$141,873,000
Total	\$165,349,655

Es el costo total de la inversión de la carretera. Si consideramos el patrimonio mas las cuentas de resultados de ejercicios anteriores resulta la inversión total de los activos.

Notas al Estado de actividades.

2a).1 No existen Ingresos de operación, en virtud de que el Ente ya no controla la operación de la carretera objeto del Fideicomiso.

2a).2 Los gastos de administración son exclusivamente gastos de soporte del funcionamiento, servicios de contabilidad y gastos del Fideicomiso bancario.

Servicios de contabilidad	\$ 22,620.00
Honorarios al Fiduciario	\$ 11,953.29

Las políticas y prácticas contables utilizadas para la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son consistentes en su aplicación.

El marco de información financiera aplicado se califica como un marco de cumplimiento, que demanda el cumplimiento de sus requerimientos; sin que sea necesario que la Entidad: a) revele información adicional a la específicamente contenida en dicho marco, y b) omita alguno de los requerimientos del marco, para lograr la presentación razonable de sus estados financieros.

Componentes del marco de cumplimiento de la contabilidad gubernamental:

- I Ley General de Contabilidad Gubernamental,
- II Postulados básicos de contabilidad gubernamental,
- III Disposiciones normativas del Consejo Nacional de Armonización Contable,
- IV Sistema de contabilidad gubernamental,
- V Necesidades de información financiera de los usuarios,
- VI Cualidades de la información financiera a producir,
- VII Estados presupuestarios, financieros y económicos a producir y sus objetivos, y
- VIII Definición de la estructura básica y principales elementos de los estados financieros.

Los registros contables de las transacciones se efectúan en base acumulativa por el método de devengado: los ingresos se reconocen cuando existe jurídicamente el derecho de cobro, y los gastos se reconocen en la fecha de su realización, independientemente de la fecha de pago.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto bienes inmuebles por los cuales:

I No se reconoce valor contable sobre los bienes señalados en los artículos 27 y 42 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que se califican como monumentos arqueológicos, artísticos o históricos; ni sobre los de uso común en los términos de la Ley General de Bienes Nacionales.

II Como se explica en la Nota I.a).4 la aplicación de políticas y procedimientos de depreciación y deterioro, por disposiciones del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), es obligatoria a partir del 1 de enero de 2014. El Fideicomiso Carretera Santa Anna Altar ha diferido la adopción de este requerimiento debido a dificultades técnicas en la estimación de la vida probable y asignación de valor razonable de la infraestructura, además de que se tiene concesionado el patrimonio a una empresa que está obligada a darle el mantenimiento adecuado para que resista el uso constante de los usuarios.

III La preparación de los estados financieros, conforme al cumplimiento del marco de información financiera, requiere el uso de estimaciones y supuestos críticos que afectan los importes informados en ciertos activos y pasivos, así como de ciertos ingresos y gastos; los resultados reales pueden variar de estas estimaciones y supuestos.

I.c).4. Políticas de contabilidad significativas.

1 Juicios, estimaciones y supuestos contables

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones e hipótesis contables que afectan los montos reconocidos como ingresos, gastos, activos y pasivos, y las revelaciones correspondientes. La realización de tales supuestos y estimaciones puede resultar en que en ejercicios futuros se requiera algún ajuste al valor en libros de los activos y pasivos. Las principales estimaciones son:

I Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes – Incobrabilidades de cuentas por cobrar. Estimación de pérdida o deterioro en activos no circulantes – Depreciación de Bienes muebles.

II Ciertas provisiones de pasivos estimados.

2 Efectivo y equivalentes

Depósitos en bancos valuados al costo, utilizados exclusivamente en las operaciones rutinarias.

3 Bienes Inmuebles

Se valúan al costo de adquisición.

En cumplimiento de la LGCG el CONAC requiere que, a partir del 1 de enero de 2014, los bienes inmuebles sean sujetos de revalúo con efectos prospectivos, sin que aplique reestructuración retroactiva sobre la información financiera de ejercicios anteriores.

Terrenos y edificios no habitacionales. Como es el caso, la carretera no se modifica en su valor histórico, por no utilizarse este criterio como concepto de evaluación de gasto.

Concentración de riesgo de operación

Los activos financieros originados por la operación son:

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100

101 102 103 104 105 106 107 108 109 110 111 112 113 114 115 116 117 118 119 120 121 122 123 124 125 126 127 128 129 130 131 132 133 134 135 136 137 138 139 140 141 142 143 144 145 146 147 148 149 150

151 152 153 154 155 156 157 158 159 160 161 162 163 164 165 166 167 168 169 170 171 172 173 174 175 176 177 178 179 180 181 182 183 184 185 186 187 188 189 190 191 192 193 194 195 196 197 198 199 200

201 202 203 204 205 206 207 208 209 210 211 212 213 214 215 216 217 218 219 220 221 222 223 224 225 226 227 228 229 230 231 232 233 234 235 236 237 238 239 240 241 242 243 244 245 246 247 248 249 250

Efectivo y equivalentes de efectivo, y
Derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo.

El Fideicomiso Carretera Santa Anna Altar no recibe recursos públicos presupuestales, ni tiene partida de recursos destinados a su operación puesto que no tiene personal para su funcionamiento, y no necesita activos fijos de apoyo para realizar sus objetivos. Los principales riesgos a los que se encuentran expuestos los instrumentos financieros de operación son riesgo de flujo de efectivo y riesgo de liquidez.

La autorización y aprobación de los estados financieros está sujeta únicamente a la aprobación en el Comité Técnico del Fideicomiso de los estados correspondientes

Sistema Estatal de Evaluación
Notas a los Estados Financieros
FIDEICOMISO CARRETERA SANTA ANA ALTAR
al 30 de Junio de 2015
(PESOS)

ETCA-I-05

TRIMESTRE: SEGUNDO 2015

Notas de desglose.

Notas al Estado de situación financiera.

I.a.) 1. Efectivo y equivalentes.

Se maneja una sola cuenta con la Institución Fiduciaria que es Banco Santander, misma que por Instrucciones del Comité Técnico del Fideicomiso mantiene una cantidad mínima a la vista y la parte importante en cuenta de inversión, cuidando la disponibilidad. No se administra chequera y se dispone de los fondos mediante instrucción de pago directamente a los acreedores y proveedores.

	2015	2014
A la vista	\$ 1,268,010.09	\$ 1,382,995.22

Ia).2. Derechos a recibir efectivo y equivalentes a corto plazo.

Es por concepto de impuesto al valor agregado trasladado por proveedores y contratistas; inicialmente se estableció la política de separar el costo real y registrarlo en activo fijo, y el impuesto al valor agregado registrarlo como un valor a recuperar. Se han hecho gestiones infructuosas ante el Servicio de administración tributaria (SAT), y se estima de difícil recuperación.

	2015	2014
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$ 17,585,705.29	\$ 17,567,355.90

Ia).3. Inversiones en carretera Santa Ana Altar.

Su importe está expresado a valor histórico, sin incluir I.V.A., y constituye el patrimonio del Fideicomiso en sí. Mientras se estuvo administrando su uso por el Fideicomiso se le estuvo dando mantenimiento adecuado. Se supone que el concesionario la mantiene en buen estado de uso. Dado el mantenimiento mencionado no se ha considerado a la fecha aplicar una depreciación.

	2015
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$ 155,356,859.65

Ia).4. Cuentas por Pagar a corto plazo.

El saldo a la fecha lo forman los servicios de contabilidad prestados por la firma de Contadores Públicos encargados, mismos que se saldaron en enero de 2015, siendo el único pasivo.

	2015	2014
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$ 57,223.50	\$ 57,223.50

Ia).5. Patrimonio.

Recursos Estatales	\$ 23,476,655
Recursos Federales	\$141,873,000
Total	\$165,349,655

Es el costo total de la inversión de la carretera. Si consideramos el patrimonio mas las cuentas de resultados de ejercicios anteriores resulta la inversión total de los activos.

Notas al Estado de actividades.

2a).1 No existen ingresos de operación, en virtud de que el Ente ya no controla la operación de la carretera objeto del Fideicomiso.

2a).2 Los gastos de administración son exclusivamente gastos de soporte del funcionamiento, servicios de contabilidad y gastos del Fideicomiso bancario.

Servicios de contabilidad	\$ 45,240.00
Honorarios al Fiduciario	\$ 11,953.29

c). Notas de gestión administrativa

I.c).1 Autorización e historia

El Fideicomiso Santa Anna Altar fue constituido en 2006 por el Gobierno del Estado de Sonora como Fideicomitente y Fideicomisario, y el Banco Santander como Fiduciario.

I.c).2 Organización y objeto social

1 Objeto social: Encargarse de la construcción, administración y operación de la carretera Santa Ana Altar.

2 Principal actividad: Contratar la operación y el mantenimiento de la carretera para mantenerla en buen funcionamiento.

3 Encargarse de la recaudación de las cuotas de usuarios como fuente de los recursos financieros a través del Fideicomiso.

4 Contratar como externo a un Despacho que se encargue de la contabilidad y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

5 Ejercicio fiscal

El ejercicio fiscal del Fideicomiso comprende anualmente del 1 de enero al 31 de diciembre.

Conforme a la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) el Fideicomiso no es contribuyente de ese impuesto y sólo tiene obligación de retenerlo y enterarlo en los casos que lo señale la LISR. Tratándose de pagos a terceros es responsable de exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales establecidos en la LISR y su Reglamento.

6 Régimen jurídico

Constitución Política del Estado de Sonora, Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal y su Reglamento,

Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal. Ley de Obras Públicas del Estado de Sonora.

Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y Postulados Básicos.

Contrato de Fideicomiso Público.

Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora.

7 Estructura organizacional básica

I Patrimonio

Se constituye con aportaciones del Gobierno Federal a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, del Gobierno del Estado y con los resultados de sus actividades operativas.

Por efectos del control administrativo, operativo y financiero, no tiene facultades para disponer de su patrimonio sin la autorización expresa del Comité Técnico del Fideicomiso, como su autoridad suprema.

No cuenta con una estructura orgánica administrativa, ni personal contratado con dependencia directa sobre quienes se apliquen obligaciones laborales.

.I.c).3 Bases de preparación de los estados financieros

Los estados financieros del Fideicomiso se preparan de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Unidad operativa dependiente de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Rural del Gobierno del Estado, cabeza del sector.

I Ley General de Contabilidad Gubernamental,

II Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental,

III Disposiciones normativas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable,

IV Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas.

V Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera A. C. que son aplicables de manera supletoria.

VI Contrato de Fideicomiso que lo rige.

Las políticas y prácticas contables utilizadas para la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son consistentes en su aplicación.

El marco de información financiera aplicado se califica como un marco de cumplimiento, que demanda el cumplimiento de sus requerimientos; sin que sea necesario que la Entidad: a) revele información adicional a la específicamente contenida en dicho marco, y b) omita alguno de los requerimientos del marco, para lograr la presentación razonable de sus estados financieros.

Componentes del marco de cumplimiento de la contabilidad gubernamental:

- I Ley General de Contabilidad Gubernamental,
- II Postulados básicos de contabilidad gubernamental,
- III Disposiciones normativas del Consejo Nacional de Armonización Contable,
- IV Sistema de contabilidad gubernamental,
- V Necesidades de información financiera de los usuarios,
- VI Cualidades de la información financiera a producir,
- VII Estados presupuestarios, financieros y económicos a producir y sus objetivos, y
- VIII Definición de la estructura básica y principales elementos de los estados financieros.

Los registros contables de las transacciones se efectúan en base acumulativa por el método de devengado: los ingresos se reconocen cuando existe jurídicamente el derecho de cobro, y los gastos se reconocen en la fecha de su realización, independientemente de la fecha de pago.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto bienes inmuebles por los cuales:

- I No se reconoce valor contable sobre los bienes señalados en los artículos 27 y 42 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que se califican como monumentos arqueológicos, artísticos o históricos; ni sobre los de uso común en los términos de la Ley General de Bienes Nacionales.
- II Como se explica en la Nota I.a).4 la aplicación de políticas y procedimientos de depreciación y deterioro, por disposiciones del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), es obligatoria a partir del 1 de enero de 2014. El Fideicomiso Carretera Santa Anna Altar ha diferido la adopción de este requerimiento debido a dificultades técnicas en la estimación de la vida probable y asignación de valor razonable de la infraestructura, además de que se tiene concesionado el patrimonio a una empresa que está obligada a darle el mantenimiento adecuado para que resista el uso constante de los usuarios.
- III La preparación de los estados financieros, conforme al cumplimiento del marco de información financiera, requiere el uso de estimaciones y supuestos críticos que afectan los importes informados en ciertos activos y pasivos, así como de ciertos ingresos y gastos; los resultados reales pueden variar de estas estimaciones y supuestos.

I.c).4. Políticas de contabilidad significativas.

1 Juicios, estimaciones y supuestos contables

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones e hipótesis contables que afectan los montos reconocidos como ingresos, gastos, activos y pasivos, y las revelaciones correspondientes. La realización de tales supuestos y estimaciones puede resultar en que en ejercicios futuros se requiera algún ajuste al valor en libros de los activos y pasivos. Las principales estimaciones son:

I Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes – Incobrabilidades de cuentas por cobrar. Estimación de pérdida o deterioro en activos no circulantes – Depreciación de Bienes muebles.

II Ciertas provisiones de pasivos estimados.

2 Efectivo y equivalentes

Depósitos en bancos valuados al costo, utilizados exclusivamente en las operaciones rutinarias.

3 Bienes inmuebles

Se valúan al costo de adquisición.

En cumplimiento de la LGCG el CONAC requiere que, a partir del 1 de enero de 2014, los bienes inmuebles sean sujetos de revalúo con efectos prospectivos, sin que aplique reestructuración retroactiva sobre la información financiera de ejercicios anteriores.

Terrenos y edificios no habitacionales. Como es el caso, la carretera no se modifica en su valor histórico, por no utilizarse este criterio como concepto de evaluación de gasto.

Concentración de riesgo de operación

Los activos financieros originados por la operación son:

Efectivo y equivalentes de efectivo, y
Derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo.

de recursos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo.

El Fideicomiso Carretera Santa Anna Altar no recibe recursos públicos presupuestales, ni tiene partida de recursos destinados a su operación puesto que no tiene personal para su funcionamiento, y no necesita activos fijos de apoyo para realizar sus objetivos. Los principales riesgos a los que se encuentran expuestos los instrumentos financieros de operación son riesgo de flujo de efectivo y riesgo de liquidez.

La autorización y aprobación de los estados financieros está sujeta únicamente a la aprobación en el Comité Técnico del Fideicomiso de los estados correspondientes

Sistema Estatal de Evaluación
 Notas a los Estados Financieros
 FIDEICOMISO CARRETERA SANTA ANA ALTAR
 al 30 de septiembre de 2015
 (PESOS)

ETCA-I-05

TRIMESTRE: TERCERO 2015

Notas de desglose.

Notas al Estado de situación financiera.

I.a.) 1. Efectivo y equivalentes.

Se maneja una sola cuenta con la Institución Fiduciaria que es Banco Santander, misma que por instrucciones del Comité Técnico del Fideicomiso mantiene una cantidad mínima a la vista y la parte importante en cuenta de inversión, cuidando la disponibilidad. No se administra chequera y se dispone de los fondos mediante instrucción de pago directamente a los acreedores y proveedores.

	2015	2014
A la vista	\$ 1,193,841.68	\$ 1,382,995.22

Ia).2. Derechos a recibir efectivo y equivalentes a corto plazo.

Es por concepto de impuesto al valor agregado trasladado por proveedores y contratistas; inicialmente se estableció la política de separar el costo real y registrarlo en activo fijo, y el impuesto al valor agregado registrarlo como un valor a recuperar. Se han hecho gestiones infructuosas ante el Servicio de administración tributaria (SAT), y se estima de difícil recuperación.

	2015	2014
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$ 17,594,023.60	\$ 17,567,355.90

Ia).3. Inversiones en carretera Santa Ana Altar.

Su importe está expresado a valor histórico, sin incluir I.V.A., y constituye el patrimonio del Fideicomiso en sí. Mientras se estuvo administrando su uso por el Fideicomiso se le estuvo dando mantenimiento adecuado. Se supone que el concesionario la mantiene en buen estado de uso. Dado el mantenimiento mencionado no se ha considerado a la fecha aplicar una depreciación.

	2015
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$ 155,356,859.65

Ia).4. Cuentas por Pagar a corto plazo.

El saldo a la fecha lo forman los servicios de contabilidad prestados por la firma de Contadores Públicos encargados, mismos que se saldaron en enero de 2015, siendo el único pasivo.

	2015	2014
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$ 34,603.50	\$ 57,223.50

Ia).5. Patrimonio.

Recursos Estatales	\$ 23,476,655
Recursos Federales	\$141,873,000
Total	\$165,349,655

Es el costo total de la inversión de la carretera. Si consideramos el patrimonio mas las cuentas de resultados de ejercicios anteriores resulta la inversión total de los activos.

Notas al Estado de actividades.

2a).1 No existen ingresos de operación, en virtud de que el Ente ya no controla la operación de la carretera objeto del Fideicomiso.

2a).2 Los gastos de administración son exclusivamente gastos de soporte del funcionamiento, servicios de contabilidad y gastos del Fideicomiso bancario.

Servicios de contabilidad	\$ 22,620.00
---------------------------	--------------

I. Notas a los estados financieros del 31 de diciembre de 2015.

c). Notas de gestión administrativa

I.c).1 Autorización e historia

El Fideicomiso Santa Anna Altar fue constituido en 2006 por el Gobierno del Estado de Sonora como Fideicomitente y Fideicomisario, y el Banco Santander como Fiduciario.

I.c).2 Organización y objeto social

1 Objeto social: Encargarse de la construcción, administración y operación de la carretera Santa Ana Altar.

2 Principal actividad: Contratar la operación y el mantenimiento de la carretera para mantenerla en buen funcionamiento.

3 Encargarse de la recaudación de las cuotas de usuarios como fuente de los recursos financieros a través del Fideicomiso.

4 Contratar como externo a un Despacho que se encargue de la contabilidad y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

5 Ejercicio fiscal

El ejercicio fiscal del Fideicomiso comprende anualmente del 1 de enero al 31 de diciembre.

Conforme a la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) el Fideicomiso no es contribuyente de ese impuesto y sólo tiene obligación de retenerlo y enterarlo en los casos que lo señale la LISR. Tratándose de pagos a terceros es responsable de exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales establecidos en la LISR y su Reglamento.

6 Régimen jurídico

Constitución Política del Estado de Sonora, Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal y su Reglamento,

Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal.

Ley de Obras Públicas del Estado de Sonora.

Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y Postulados Básicos.

Contrato de Fideicomiso Público.

Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora.

7 Estructura organizacional básica

I Patrimonio

Se constituye con aportaciones del Gobierno Federal a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, del Gobierno del Estado y con los resultados de sus actividades operativas.

Por efectos del control administrativo, operativo y financiero, no tiene facultades para disponer de su patrimonio sin la autorización expresa del Comité Técnico del Fideicomiso, como su autoridad suprema.

No cuenta con una estructura orgánica administrativa, ni personal contratado con dependencia directa sobre quienes se apliquen obligaciones laborales.

I.c).3 Bases de preparación de los estados financieros

Los estados financieros del Fideicomiso se preparan de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Unidad operativa dependiente de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Rural del Gobierno del Estado, cabeza del sector.

I Ley General de Contabilidad Gubernamental,

II Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental,

III Disposiciones normativas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable,

IV Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas.

V Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera A. C. que son aplicables de manera supletoria.

Concentración de riesgo de operación

Los activos financieros originados por la operación son:

Efectivo y equivalentes de efectivo, y
Derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo.

El Fideicomiso Carretera Santa Anna Altar no recibe recursos públicos presupuestales, ni tiene partida de recursos destinados a su operación puesto que no tiene personal para su funcionamiento, y no necesita activos fijos de apoyo para realizar sus objetivos.

Los principales riesgos a los que se encuentran expuestos los instrumentos financieros de operación son riesgo de flujo de efectivo y riesgo de liquidez.

La autorización y aprobación de los estados financieros está sujeta únicamente a la aprobación en el Comité Técnico del Fideicomiso de los estados correspondientes

Sistema Estatal de Evaluación
Notas a los Estados Financieros
FIDEICOMISO CARRETERA SANTA ANA ALTAR
al 31 de Marzo de 2015
(PESOS)

ETCA-I-05

TRIMESTRE: CUARTO 2015

Notas de desglose.
Notas al Estado de situación financiera.

1.a.) 1. Efectivo y equivalentes.

Se maneja una sola cuenta con la Institución Fiduciaria que es Banco Santander, misma que por instrucciones del Comité Técnico del Fideicomiso mantiene una cantidad mínima a la vista y la parte importante en cuenta de inversión, cuidando la disponibilidad. No se administra chequera y se dispone de los fondos mediante instrucción de pago directamente a los acreedores y proveedores.

	2015	2014
A la vista	\$ 1,163,843.72	\$ 1,370,280.38

1.a.) 2. Derechos a recibir efectivo y equivalentes a corto plazo.

Es por concepto de impuesto al valor agregado trasladado por proveedores y contratistas; inicialmente se estableció la política de separar el costo real y registrarlo en activo fijo, y el impuesto al valor agregado registrarlo como un valor a recuperar. Se han hecho gestiones infructuosas ante el Servicio de administración tributaria (SAT), y se estima de difícil recuperación.

	2015	2014
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$ 17,602,488.13	\$ 17,567,355.90

1.a.) 3. Inversiones en carretera Santa Ana Altar.

Su importe está expresado a valor histórico, sin incluir I.V.A., y constituye el patrimonio del Fideicomiso en sí. Mientras se estuvo administrando su uso por el Fideicomiso se le estuvo dando mantenimiento adecuado. Se supone que el concesionario la mantiene en buen estado de uso. Dado el mantenimiento mencionado no se ha considerado a la fecha aplicar una depreciación.

	2015
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$ 155,356,859.65

1.a.) 4. Cuentas por Pagar a corto plazo.

El saldo a la fecha lo forman los servicios de contabilidad prestados por la firma de Contadores Públicos encargados, mismos que se saldaron en enero de 2015, siendo el único pasivo.

	2015	2014
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	34,139.20	57,223.50

1.a.) 5. Patrimonio.

Recursos Estatales	\$ 23,476,655
Recursos Federales	\$141,873,000
Total	\$165,349,655

Es el costo total de la inversión de la carretera. Si consideramos el patrimonio mas las cuentas de resultados de ejercicios anteriores resulta la inversión total de los activos.

Notas al Estado de actividades.

2a.) 1 No existen ingresos de operación, en virtud de que el Ente ya no controla la operación de la carretera objeto

del Fideicomiso.

2a).2 Los gastos de administración son exclusivamente gastos de soporte del funcionamiento, servicios de contabilidad y gastos del Fideicomiso bancario.

Servicios de contabilidad	\$ 45,240
Honorarios al Fiduciario	\$ 11,953.29

I. Notas a los estados financieros del 31 de diciembre de 2015.

c). Notas de gestión administrativa

I.c).1 Autorización e historia

El Fideicomiso Santa Anna Altar fue constituido en 2006 por el Gobierno del Estado de Sonora como Fideicomitente y Fideicomisario, y el Banco Santander como Fiduciario.

I.c).2 Organización y objeto social

1 Objeto social: Encargarse de la construcción, administración y operación de la carretera Santa Ana Altar.

2 Principal actividad: Contratar la operación y el mantenimiento de la carretera para mantenerla en buen funcionamiento.

3 Encargarse de la recaudación de las cuotas de usuarios como fuente de los recursos financieros a través del Fideicomiso.

4 Contratar como externo a un Despacho que se encargue de la contabilidad y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

5 Ejercicio fiscal

El ejercicio fiscal del Fideicomiso comprende anualmente del 1 de enero al 31 de diciembre.

Conforme a la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) el Fideicomiso no es contribuyente de ese impuesto y sólo tiene obligación de retenerlo y enterarlo en los casos que lo señale la LISR. Tratándose de pagos a terceros es responsable de exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales establecidos en la LISR y su Reglamento.

6 Régimen jurídico

Constitución Política del Estado de Sonora, Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal y su Reglamento,
Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal.

Ley de Obras Públicas del Estado de Sonora.

Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y Postulados Básicos.

Contrato de Fideicomiso Público.

Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora.

7 Estructura organizacional básica

I Patrimonio

Se constituye con aportaciones del Gobierno Federal a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, del Gobierno del Estado y con los resultados de sus actividades operativas.

Por efectos del control administrativo, operativo y financiero, no tiene facultades para disponer de su patrimonio sin la autorización expresa del Comité Técnico del Fideicomiso, como su autoridad suprema.

No cuenta con una estructura orgánica administrativa, ni personal contratado con dependencia directa sobre quienes se apliquen obligaciones laborales.

.I.c).3 Bases de preparación de los estados financieros

Los estados financieros del Fideicomiso se preparan de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Unidad operativa dependiente de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Rural del Gobierno del Estado, cabeza del sector.

- I Ley General de Contabilidad Gubernamental,
- II Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental,
- III Disposiciones normativas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable,
- IV Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas.
- V Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera A. C. que son aplicables de manera supletoria.
- VI Contrato de Fideicomiso que lo rige.

Las políticas y prácticas contables utilizadas para la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son consistentes en su aplicación.

El marco de información financiera aplicado se califica como un marco de cumplimiento, que demanda el cumplimiento de sus requerimientos; sin que sea necesario que la Entidad: a) revele información adicional a la específicamente contenida en dicho marco, y b) omita alguno de los requerimientos del marco, para lograr la presentación razonable de sus estados financieros.

Componentes del marco de cumplimiento de la contabilidad gubernamental:

- I Ley General de Contabilidad Gubernamental,
- II Postulados básicos de contabilidad gubernamental,
- III Disposiciones normativas del Consejo Nacional de Armonización Contable,
- IV Sistema de contabilidad gubernamental,
- V Necesidades de información financiera de los usuarios,
- VI Cualidades de la información financiera a producir,
- VII Estados presupuestarios, financieros y económicos a producir y sus objetivos, y
- VIII Definición de la estructura básica y principales elementos de los estados financieros.

Los registros contables de las transacciones se efectúan en base acumulativa por el método de devengado: los ingresos se reconocen cuando existe jurídicamente el derecho de cobro, y los gastos se reconocen en la fecha de su realización, independientemente de la fecha de pago.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto bienes inmuebles por los cuales:

I No se reconoce valor contable sobre los bienes señalados en los artículos 27 y 42 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que se califican como monumentos arqueológicos, artísticos o históricos; ni sobre los de uso común en los términos de la Ley General de Bienes Nacionales.

II Como se explica en la Nota I.a).4 la aplicación de políticas y procedimientos de depreciación y deterioro, por disposiciones del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), es obligatoria a partir del 1 de enero de 2014. El Fideicomiso Carretera Santa Anna Altar ha diferido la adopción de este requerimiento debido a dificultades técnicas en la estimación de la vida probable y asignación de valor razonable de la infraestructura, además de que se tiene concesionado el patrimonio a una empresa que está obligada a darle el mantenimiento adecuado para que resista el uso constante de los usuarios.

III La preparación de los estados financieros, conforme al cumplimiento del marco de información financiera, requiere el uso de estimaciones y supuestos críticos que afectan los importes informados en ciertos activos y pasivos, así como de ciertos ingresos y gastos; los resultados reales pueden variar de estas estimaciones y supuestos.

I.c).4. Políticas de contabilidad significativas.

1 Juicios, estimaciones y supuestos contables

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones e hipótesis contables que afectan los montos reconocidos como ingresos, gastos, activos y pasivos, y las revelaciones correspondientes. La realización de tales supuestos y estimaciones puede resultar en que en ejercicios futuros se requiera algún ajuste al valor en libros de los activos y pasivos. Las principales estimaciones son:

I Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes – Incobrabilidades de cuentas por cobrar. Estimación de pérdida o deterioro en activos no circulantes – Depreciación de Bienes muebles.

II Ciertas provisiones de pasivos estimados.

2 Efectivo y equivalentes

Depósitos en bancos valuados al costo, utilizados exclusivamente en las operaciones rutinarias.

3 Bienes inmuebles

Se valúan al costo de adquisición.

En cumplimiento de la LGCG el CONAC requiere que, a partir del 1 de enero de 2014, los bienes inmuebles sean sujetos de revalúo con efectos prospectivos, sin que aplique reestructuración retroactiva sobre la información financiera de ejercicios anteriores.

Terrenos y edificios no habitacionales. Como es el caso, la carretera no se modifica en su valor histórico, por no utilizarse este criterio como concepto de evaluación de gasto.

Concentración de riesgo de operación

Los activos financieros originados por la operación son:

Efectivo y equivalentes de efectivo, y
Derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo.

El Fideicomiso Carretera Santa Anna Altar no recibe recursos públicos presupuestales, ni tiene partida de recursos destinados a su operación puesto que no tiene personal para su funcionamiento, y no necesita activos fijos de apoyo para realizar sus objetivos.

Los principales riesgos a los que se encuentran expuestos los instrumentos financieros de operación son riesgo de flujo de efectivo y riesgo de liquidez.

La autorización y aprobación de los estados financieros está sujeta únicamente a la aprobación en el Comité Técnico del Fideicomiso de los estados correspondientes

Sistema Estatal de Evaluación
 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
 FIDEICOMISO CARRETERA SANTA ANA ALTAR
 al 31 de Marzo de 2015
 (PESOS)

ETCA-I-07

TRIMESTRE: PRIMERO 2015

DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN O PAÍS ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDO FINAL DEL PERIODO
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<i>Subtotal Corto Plazo</i>				
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<i>Subtotal Largo Plazo</i>				
Otros Pasivos			57223.5	34603.5
Total Deuda y Otros Pasivos				

Sistema Estatal de Evaluación
 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
 FIDEICOMISO CARRETERA SANTA ANA ALTAR
 al 30 de Junio de 2015
 (PESOS)

ETCA-I-07

TRIMESTRE:SEGUNDO 2015

DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN O PAÍS ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDO FINAL DEL PERIODO
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<i>Subtotal Corto Plazo</i>				
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<i>Subtotal Largo Plazo</i>				
Otros Pasivos			34,603.50	57223.5
Total Deuda y Otros Pasivos				

Sistema Estatal de Evaluación
 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
 FIDEICOMISO CARRETERA SANTA ANA ALTAR
 al 30 de septiembre de 2015
 (PESOS)

ETCA-I-07

TRIMESTRE: TERCERO 2015

DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCION O PAÍS ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDO FINAL DEL PERIODO
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<i>Subtotal Corto Plazo</i>				
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<i>Subtotal Largo Plazo</i>				
Otros Pasivos			57223.5	34603.5
Total Deuda y Otros Pasivos				

Sistema Estatal de Evaluación
 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
 FIDEICOMISO CARRETERA SANTA ANA ALTAR
 al 31 de Diciembre de 2015
 (PESOS)

ETCA-I-07

TRIMESTRE: CUARTO 2015

DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN O PAÍS ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDO FINAL DEL PERIODO
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<i>Subtotal Corto Plazo</i>				
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<i>Subtotal Largo Plazo</i>				
Otros Pasivos			34,603.50	57223.5
Total Deuda y Otros Pasivos				

Sistema Estatal de Evaluación
 Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
 FIDEICOMISO CARRETERA SANTA ANA ALTAR
 al 31 de Marzo de 2015
 (PESOS)

ETCA-II-08-A

TRIMESTRE: PRIMERO 2015

1. Ingresos Presupuestarios	0
------------------------------------	----------

(MAS)

2. Ingresos contables no presupuestarios		9,000.22
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros Ingresos y beneficios varios	9,000.22	
Otros Ingresos contables no presupuestarios		
(MENOS)		
3. Ingresos presupuestarios no contables		0
Productos de capital	0	
Aprovechamientos de capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros Ingresos presupuestarios no contables		
4. Ingresos Contables (4= 1 + 2 - 3)		9,000.22

Sistema Estatal de Evaluación
 Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
 FIDEICOMISO CARRETERA SANTA ANA ALTAR
 al 30 de Junio de 2015
 (PESOS)

ETCA.II-08-A

TRIMESTRAL: SEGUNDO 2015

1. Ingresos Presupuestarios	0
------------------------------------	----------

(MAS)

2. Ingresos contables no presupuestarios		18,048.00
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros Ingresos y beneficios varios	18,048.00	
Otros Ingresos contables no presupuestarios		
(MENOS)		
3. Ingresos presupuestarios no contables		
Productos de capital		
Aprovechamientos de capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros Ingresos presupuestarios no contables		
4. Ingresos Contables (4= 1 + 2 - 3)		18,048.00

Sistema Estatal de Evaluación
 Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
 FIDEICOMISO CARRETERA SANTA ANA ALTAR
 al 30 de Septiembre de 2015
 (PESOS)

ETCA-II-08-A

TRIMESTRE : TERCERO 2015

1. Ingresos Presupuestarios	0
------------------------------------	----------

(MAS)

2. Ingresos contables no presupuestarios		26,807.36
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros Ingresos y beneficios varios	26,807.36	
Otros Ingresos contables no presupuestarios		
(MENOS)		
3. Ingresos presupuestarios no contables		0
Productos de capital		
Aprovechamientos de capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros Ingresos presupuestarios no contables		
4. Ingresos Contables (4= 1 + 2 - 3)		26,807.36

Sistema Estatal de Evaluación
 Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
 FIDEICOMISO CARRETERA SANTA ANA ALTAR
 al 31 Diciembre de 2015
 (PESOS)

ETCA-II-08-A

TRIMESTRAL: CUARTO 2015

1. Ingresos Presupuestarios	0
------------------------------------	----------

(MAS)

2. Ingresos contables no presupuestarios		35,557.31
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros Ingresos y beneficios varios	35,557.31	
Otros Ingresos contables no presupuestarios		
(MENOS)		
3. Ingresos presupuestarios no contables		
Productos de capital		
Aprovechamientos de capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros Ingresos presupuestarios no contables		
4. Ingresos Contables (4= 1 + 2 - 3)		35,557.31

Sistema Estatal de Evaluación
 Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
FIDEICOMISO CARRETERA SANTA ANA ALTAR
 al 31 de Marzo de 2015
 (PESOS)

ETCA-II-09-D

TRIMESTRE: PRIMERO DE 2015

1. Total de Egresos Presupuestarios		0
(MENOS)		
2. Egresos Presupuestarios no contables		0
Mobiliario y equipo de administración Mobiliario y equipo educacional y recreativo Equipo e instrumental médico y de laboratorio Vehículos y equipo de transporte Equipo de defensa y seguridad Maquinaria, otros equipos y herramientas Archivos biológicos Bienes inmuebles Activos intangibles Obra pública en bienes propios Acciones y participaciones de capital Compra de títulos y valores Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales Armonización de la deuda pública Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS) Otros Egresos Presupuestales No Contables		
(MAS)		
3. Gastos contables no presupuestarios		62694.28
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones Provisiones Disminución de inventarios Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia Aumento por insuficiencia de provisiones Otros gastos Otros Gastos Contables No Presupuestales	62694.28	
4. Total de Gasto Contable (4= 1 - 2 + 3)		62694.28

Sistema Estatal de Evaluación
 Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
 FIDEICOMISO CARRETERA SANTA ANA ALTAR
 al 30 de Junio de 2015
 (PESOS)

ETCA-II-09-D

TRIMESTRE: SEGUNDO DE 2015

1. Total de Egresos Presupuestarios	0
--------------------------------------------	----------

(MENOS)

2. Egresos Presupuestarios no contables	0
------------------------------------------------	----------

Mobiliario y equipo de administración Mobiliario y equipo educacional y recreativo Equipo e instrumental médico y de laboratorio Vehículos y equipo de transporte Equipo de defensa y seguridad Maquinaria, otros equipos y herramientas Archivos biológicos Bienes inmuebles Activos intangibles Obra pública en bienes propios Acciones y participaciones de capital Compra de títulos y valores Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales Armonización de la deuda pública Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS) Otros Egresos Presupuestales No Contables		
(MAS)		

3. Gastos contables no presupuestarios	114683.74
-----------------------------------------------	------------------

Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones Provisiones Disminución de inventarios Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia Aumento por insuficiencia de provisiones Otros gastos Otros Gastos Contables No Presupuestales	114683.74	
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------	--

4. Total de Gasto Contable (4= 1 - 2 + 3)	114683.74
--------------------------------------------------	------------------

Sistema Estatal de Evaluación
 Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
 FIDEICOMISO CARRETERA SANTA ANA ALTAR
 al 30 de septiembre de 2015
 (PESOS)

ETCA-II-09-D

TRIMESTRE: TERCERO DE 2015

1. Total de Egresos Presupuestarios	0
--------------------------------------------	----------

(MENOS)

2. Egresos Presupuestarios no contables		
Mobiliario y equipo de administración Mobiliario y equipo educacional y recreativo Equipo e instrumental médico y de laboratorio Vehículos y equipo de transporte Equipo de defensa y seguridad Maquinaria, otros equipos y herramientas Archivos biológicos Bienes inmuebles Activos intangibles Obra pública en bienes propios Acciones y participaciones de capital Compra de títulos y valores Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales Armonización de la deuda pública Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestales No Contables		
(MAS)		
3. Gastos contables no presupuestarios		166673.2

Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones Provisiones Disminución de inventarios Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia Aumento por insuficiencia de provisiones Otros gastos	166673.2	
Otros Gastos Contables No Presupuestales		

4. Total de Gasto Contable (4= 1 - 2 + 3)	166673.2
--------------------------------------------------	-----------------

Sistema Estatal de Evaluación
 Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
 FIDEICOMISO CARRETERA SANTA ANA ALTAR
 al 31 de Diciembre de 2015

ETCA-II-09-D

(PESOS)

TRIMESTRE: CUARTO DE 2015

1. Total de Egresos Presupuestarios		0
(MENOS)		
2. Egresos Presupuestarios no contables		0
Mobiliario y equipo de administración Mobiliario y equipo educacional y recreativo Equipo e instrumental médico y de laboratorio Vehículos y equipo de transporte Equipo de defensa y seguridad Maquinaria, otros equipos y herramientas Archivos biológicos Bienes inmuebles Activos intangibles Obra pública en bienes propios Acciones y participaciones de capital Compra de títulos y valores Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales Armonización de la deuda pública Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS) Otros Egresos Presupuestales No Contables		
(MAS)		
3. Gastos contables no presupuestarios		219576.58
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones Provisiones Disminución de inventarios Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia Aumento por insuficiencia de provisiones Otros gastos Otros Gastos Contables No Presupuestales	219576.58	
4. Total de Gasto Contable (4= 1 - 2 + 3)		219576.58

TRANSPARENCIA SONORA



Gobierno del Estado de Sonora

Transparencia > Poder Ejecutivo > Entidades > Fideicomiso Carretera Santa Anna - Altar > Balance General y Estados Financieros > Balance General > Balance General y Estados Financieros

Balance General y Estados Financieros

Balance General y Estados Financieros

BALANCE FINANCIERO-ESTADO DE RESULTADOS Y BALANZA DE COMPROBACION ENE-DIC 2015 [Parte 1](#) [Parte 2](#)

BALANCE FINANCIERO-ESTADO DE RESULTADOS Y BALANZA DE COMPROBACION ENE-DIC 2014

BALANCE FINANCIERO-ESTADO DE RESULTADOS Y BALANZA DE COMPROBACION 2012

BALANCE FINANCIERO-ESTADO DE RESULTADOS Y BALANZA DE COMPROBACION 2011

BALANCE FINANCIERO-ESTADO DE RESULTADOS Y BALANZA DE COMPROBACION 2010

BALANCE FINANCIERO-ESTADO DE RESULTADOS Y BALANZA DE COMPROBACION 2009

BALANCE FINANCIERO-ESTADO DE RESULTADOS Y BALANZA DE COMPROBACION 2008

BALANCE FINANCIERO-ESTADO DE RESULTADOS Y BALANZA DE COMPROBACION 2007